Municipalidad de Fulgencio Yegros
Junta Municipal Telf. 0545254427

R E S O L U C I O N N°67/22

POR LA CUAL SE APRUEBA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CUNCURSO DE OFERTAS, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA PLURIANUAL. 2023-2024

VISTA: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal en la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a Licitación, con la Denominación de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 01/2023-2024, ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA AD REFERENDUN, para lo cual acompaña documentación correspondiente, y; -

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°: 3966/10, Orgánica Municipal y la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificación, y la Resolución N°: 25/2022, del Ejecutivo Municipal, Que aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de F. Yegros.

Que los documentos presentados contienen todos los datos aclaratorios que se puedan requerir para concretar la mencionada transacción.

POR LO TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE FULGENCIO YEGROS, REUNIDA EN CONCEJO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones presentado por el Ejecutivo Municipal para el llamado a Licitación, con la Denominación de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 01/2023-2024, **"Adquisición de Tractor Agrícola** . ID N°: 408092, con fondos provenientes de Royalties, Plurianual 2023 – 2024.-

Art. 2º: Comuníquese al Ejecutivo Municipal, y cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, DE FULGENCIO YEGROS, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. –

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

.....
Prof. Sergio F. Balcázar Fines
Secretario Junta M.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

.....
Prof. Oscar A. Giménez Martínez
Presidente Junta Municipal